

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de 19 noviembre de 2007 DANE 105001000205- NIT 811040150-1

Circular No 10 de 2022

(Aspectos relacionados con la entrega de notas, matrícula y actividades de finalización del año escolar)

De: Rectoría.

Para: Directivos, docentes, padres de familia, estudiantes y comunidad educativa.

"Acepta la responsabilidad de tu vida. Date cuenta que tú eres quien va a llegar a donde quiere ir. Nadie más". Les Brown

Cordial y atento saludo a toda la comunidad educativa I. E. San Agustín.

La presente circular tiene como propósito brindar las orientaciones pertinentes respecto a las actividades de finalización del año escolar y la matrícula para estudiantes antiguos.

Para la renovación de matrícula de estudiantes que a la fecha se encuentran estudiando en la Institución y desean continuar en el año 2023, las orientaciones son las siguientes:

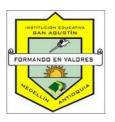
- ✓ Se entregará el formato de pre-matrícula de forma física a estudiantes con desempeños que permiten la promoción al grado siguiente a corte del tercer período. Sólo se entregará en la primera etapa a los estudiantes que a la fecha tienen en todas las áreas desempeños en básico, alto y superior.
 - 1. La entrega del formato de pre-matrícula desde la institución se realizará el día 21 de septiembre.
 - 2. Los estudiantes devuelven el formato de pre-matricula diligenciado (sin enmendaduras y con tinta negra) y con los documentos solicitados en el mismo ficho, el día 27 de septiembre.

NOTA: Con el formato diligenciado debe anexarse la siguiente documentación:

- 1. Fotocopia de documento de identidad del estudiante, actualizado a la fecha.
- 2. Fotocopia del SISBEN o EPS actualizada.
- 3. Fotocopia de la última cuenta de servicios actualizada.
- ✓ En la segunda etapa se entregará el formato de pre-matricula a estudiantes que a la fecha de entrega tenga 1 área en déficit.
 - 1. La entrega de esta segunda etapa se realizará el 18 de octubre.
 - 2. Los estudiantes devuelven el formato de pre matrícula diligenciado (sin enmendaduras y con tinta negra) y con los documentos solicitados en el mismo ficho, el día 24 de octubre.

Los estudiantes con dos o más áreas en déficit deben esperar hasta que presenten recuperación con el fin de identificar el grado para el cual se deben matricular.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN



Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de 19 noviembre de 2007 DANE 105001000205- NIT 811040150-1

Importante: Aquellos estudiantes que no hagan devolución del formato de pre matrícula diligenciado dan a entender a la institución que **NO** continuarán con nosotros y se dispondrá de su cupo para otro estudiante.

Aquellos estudiantes que han cursado dos años consecutivos en la Institución, en el mismo grado, y obtienen un resultado de bajo desempeño para 2022, automáticamente no se renovará matrícula para 2023 de acuerdo con el SIEE y el Manual de Convivencia, por lo tanto, deberán solicitar cupo en otra institución educativa.

El próximo 21 de septiembre se realizará la reunión de padres de familia para la entrega del resultado del tercer período académico de 2022. Este día esperamos la presencia de todos los padres de familia ya que la reunión se desarrollará por espacio de 3 horas. Se les solicita organizar sus permisos y actividades para estar presentes.

- Inicio de reunión de bachillerato: 6:30 am
- Inicio de reunión de primaria: 3:00 pm

Las familias que tengan estudiantes en primaria y bachillerato, asisten a una de las horas programadas para la reunión y previamente informan al director del grupo para que tenga presente la entrega de los boletines en el grupo al que asistan.

ACTIVIDADES DE FINALIZACIÓN DE AÑO A TENER EN CUENTA

Las siguientes actividades de finalización del año escolar requieren de la atención de todos los miembros de la comunidad educativa para que se efectúen de manera eficiente y efectiva:

- 1. Información específica sobre las matrículas en www.iesanagustin.edu.co
- 2. Matrícula de preescolar 2023, del 22 al 28 de septiembre.
- 3. Entrega de pre- matrícula a estudiantes antiguos con bajo desempeño para reiniciar el grado en el que se encuentran y que por su convivencia pueden matricularse para 2023, del 8 al 18 de noviembre.
- 4. Día de la familia, 21 de octubre de 2022.
- 5. Semana de la Convivencia Agustiniana del 18 al 21 de octubre de 2022.
- 6. Evaluaciones de 4º período: Inician el día 8 de noviembre de 2022.
- 7. Entrega de símbolos del grado 11º, 23 de noviembre de 2022.
- 8. Comisiones de evaluación del 4º período, inician el día 25 de noviembre y finalizan el día 28 de noviembre de 2022.
- 9. Proclamación de bachilleres, 01 de diciembre de 2022.
- 10. Cierre del año escolar de los grados preescolar y quinto, 30 de noviembre de 2022.

Calle 88 A No 51 B 91 Aranjuez- San Cayetano



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN AGUSTÍN

Resolución 16361 de noviembre 27 de 2002 y 09283 de 19 noviembre de 2007 DANE 105001000205- NIT 811040150-1

- 11. Entrega de informe final del año 2022, 30 de noviembre de 2022.
- 12. Para el proceso de matrícula del año 2023, se citará de manera individual a través de cada director de grupo.

"La cualidad que tienen todas las personas exitosas es la habilidad de tomar responsabilidad." Michael Korda

FLOR DE AZALIA VILLA ATEHORTÚA Rectora.